

ITINERARIO 1 LA ALHAMBRA Y LA GRANADA CAROLINA

Este itinerario se desarrolla los lunes y domingos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Está preparado para grupos reducidos de 15 personas y se ofrece en español e inglés. Su duración aproximada es de cuatro horas (de 9:30 a 14:00).

Por razones de conservación, seguridad o motivos de cualquier otra índole, el recorrido de este itinerario puede sufrir modificaciones. En cualquier caso, el patrimonio eclesiástico no podrá ser visitado en los días y horas que el uso litúrgico de los templos lo impida.

RESERVAS

Las entradas se pueden adquirir a través de internet:

<http://www.alhambra-tickets.es>
o llamando al 902 888 001.

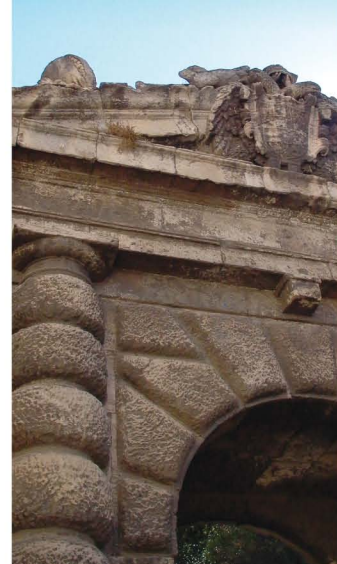
El pago de la entrada se realizará mediante tarjeta de crédito.

RECOGIDA

Las entradas compradas por internet ó por teléfono, se recogerán en las taquillas del monumento, presentando el número de localizador y el documento nacional de identidad o el pasaporte de la persona a cuyo nombre esté la reserva.

El precio correspondiente a cada itinerario es:

Adultos: 30 euros.
Niños menores de 12 años: 4 euros.
Gastos de Gestión: 1 euro.



Se aconseja que los niños que participen en esta actividad siempre sean acompañados por un adulto que se responsabilice de su seguridad y comportamiento durante las visitas.

VENTA EN TAQUILLAS

El mismo día de la visita podrán adquirirse las entradas en las taquillas del monumento, siempre dependiendo de la existencia de plazas en los grupos ya formados. En este caso el pago de la misma sólo podrá realizarse en efectivo.

PUNTO DE INICIO

El comienzo de los itinerarios será en las Maquetas del Pabellón de Acceso.

INFORMACIÓN

Podrá obtener información sobre este programa en:

- Oficina del Corral del Carbón.
- Teléfono: 958 22 11 18.
- Página web del Patronato de la Alhambra y Generalife.



www.alhambra-patronato.es
www.paseosporlaalhambra.com



LA ALHAMBRA Y LA GRANADA CAROLINA

El sueño del Emperador



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



Visitas por el entorno urbano y paisajístico de La Alhambra

LA ALHAMBRA

Visitas por el entorno
urbano y paisajístico

La Alhambra, ciudad entre colinas, posee un territorio todavía por descubrir a través de recorridos que desvelen los secretos de su compleja estructura y relaciones.

Este programa propone el acercamiento a un conocimiento más profundo de sus gentes y su cultura, de la Alhambra sin exclusiones.

Para ello nos adentramos siguiendo el curso de varios itinerarios que, partiendo del Monumento, descienden al conjunto histórico de la ciudad de Granada, penetran en el Albayzín o alcanzan el diverso y atractivo paisaje que lo rodea.

Se desarrolla a través de visitas orientadas por guías expertos en la interpretación del patrimonio arquitectónico y natural y está orientado en función de las posibilidades y preferencias del viajero y de la población residente en Granada.



OBJETIVOS

Mejorar la percepción de la Alhambra como hecho patrimonial apoyado en los paisajes del hombre y en su devenir y memoria histórica.

Promover una visión moderna y dinámica de las relaciones entre el patrimonio de la Alhambra y sus gentes, que venga a completar la oferta turística actual.

Ofrecer nuevas experiencias y saberes para el entendimiento de la más importante fundación nazarí en sus límites geográficos e históricos.

Colaborar en la difusión activa del patrimonio histórico en un proyecto abierto a todas las instituciones, públicas y privadas, vinculadas a la promoción cultural.

DESTINATARIOS

Personas interesadas en conocer las relaciones urbanas y paisajísticas de La Alhambra a través de su memoria histórica.

R E C O R R I D O

LA ALHAMBRA Y LA GRANADA CAROLINA

El sueño del Emperador



- 1 EL PEINADOR DE LA REINA
- 2 LAS HABITACIONES DE CARLOS V
- 3 EL PALACIO DE CARLOS V
- 4 EL PILAR DE CARLOS V
- 5 LA PUERTA DE LAS GRANADAS
- 6 LA PLAZA NUEVA Y LA FACHADA DEL PALACIO DE LA REAL CHANCILLERÍA
- 7 FACHADA DE LA CAPILLA REAL Y DE LA LONJA
- 8 ÁBSIDE DE LA CATEDRAL
- 9 PATIO Y FACHADA DE LA CURIA ECLESIAÍSTICA
- 10 MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO
- 11 HOSPITAL REAL

El 10 de marzo de 1526 se celebra en Sevilla la boda del emperador Carlos V con Isabel, infanta de Portugal. La ciudad de Granada, símbolo de la corona de Castilla, será la escogida para pasar los meses posteriores a su enlace. La estancia de los monarcas, junto al traslado de la corte, se prolongará durante un breve periodo de tiempo que resultará determinante para el futuro más inmediato de la ciudad.



Granada, capital del Reino Nazarí al que daba su nombre, se adaptará en los primeros años de la conquista, a los patrones de castellanización impuestos por los Reyes Católicos. La llegada de su nieto y el deseo de convertirla en sede imperial supondrá un nuevo impulso que renovará y ampliará sus estructuras, adecuando su trazado a los nuevos ideales urbanísticos de la época y dotándola de edificios representativos como la Real Chancillería o la Universidad, siguiendo las nuevas tendencias renacentistas importadas de Italia.

La Alhambra, paradigma y emblema del poder, mantiene su condición original transformando sus perfiles hacia el nuevo marco cortesano. La Casa Real Vieja se habilita como residencia imperial en tanto que los antiguos palacios del Partal y el Generalife acogen a los personajes principales de su gobierno.

Se inicia ahora la gran obra edilicia del palacio de Carlos V; proyecto recurrente, por siempre inacabado; que quedará como fiel exponente del auge de la ciudad soñada y de su acelerada decadencia tras la abdicación del Emperador.

La ciudad baja experimentará a lo largo del siglo XVI una paulatina remodelación que romperá definitivamente la fisonomía de la medina musulmana y sentará las bases de lo que será la Granada moderna. Las actuaciones más significativas consistirán en el ensanche y urbanización de espacios abiertos - Bibarrambbla, el Campo del Príncipe o Plaza Nueva - destinados a ser escenario de fiestas y actos solemnes; la adopción de un nuevo canon que afectará a la morfología de antiguas y nuevas construcciones, asentado en una política municipal de control y clarificación del entramado callejero y a la apertura de vías principales de tránsito ciudadano, como la calle Mesones o Duquesa, en torno a las cuales se propiciará el crecimiento de nuevos barrios extramuros.